

RV: NOTIFICACION JUDICIAL - 2023-00219 NOTARÍA PRIMERA DE BELLO (ANTIOQUIA).

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 19/12/2023 8:06

Para: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Memorial 2023-00219



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

(4) 232 83 90

j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.cowww.ramajudicial.gov.co

Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

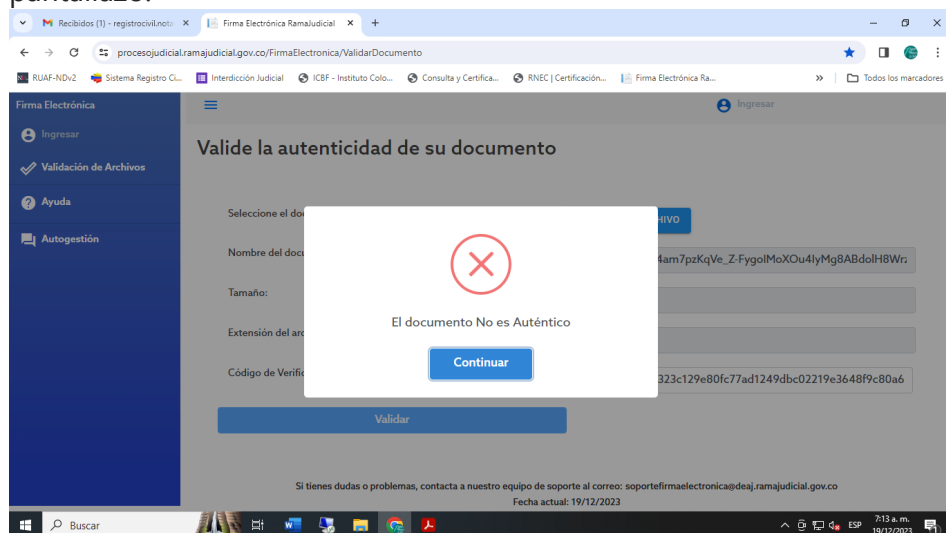
Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

**Importante:**

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: notaria bello <registrocivil.notaria1bello@gmail.com>**Enviado:** martes, 19 de diciembre de 2023 7:15**Para:** Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Re: NOTIFICACION JUDICIAL - 2023-00219 NOTARÍA PRIMERA DE BELLO (ANTIOQUIA).

Buenos dias, hago la validación en el sistema y me sale que el documento no es auténtico, adjunto pantallazo.



El lun, 18 dic 2023 a las 10:19, Primera Bello (<primerabello@supernotariado.gov.co>) escribió:



JUAN HERNANDO MUÑOZ MUÑOZ
NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE BELLO

NOTARÍA PRIMERA DE BELLO
CARRERA 51 No. 51 55
TELÉFONO: (4) 322 03 70
BELLO - ANTIOQUIA



VÍCTOR CÁRDENAS
ASISTENTE NOTARIO PRIMERO DE BELLO

NOTARÍA PRIMERA DE BELLO
CARRERA 51 No. 51 - 55
TELÉFONO: (4) 322 03 70
BELLO - ANTIOQUIA

De: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 18 de diciembre de 2023 8:39 a. m.

Para: Primera Bello <primerabello@supernotariado.gov.co>

Asunto: NOTIFICACION JUDICIAL - 2023-00219 NOTARÍA PRIMERA DE BELLO (ANTIOQUIA).

Por favor acusar recibido



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

☎ (4) 232 83 90
✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
🌐 www.ramajudicial.gov.co
📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
🕒 Lun. a Vier. 8 am - 12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 18 de diciembre de 2023 7:07

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 2023-00219 PARA WILTON: PARA ENVIAR NOTARÍA PRIMERA DE BELLO (ANTIOQUIA).

Señores

NOTARÍA PRIMERA

BELLO. ANTIOQUIA.

Email: primerabello@supernotariado.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--

Cualquier inquietud con gusto será atendida por medio del correo o al número telefónico 322-03-70 ext 114.

ESTEBAN LOPEZ TAMAYO

Coordinador Registro civil

JULIAN HUERFANO

Asistente Registro Civil